COMUNIDAD DE REGANTES DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL RÍO ALAGÓN

ALFONSO VIII, 9 - 4.º E - **APTDO. CORREOS 190** - 10600 **PLASENCIA** (Cáceres) - TELÉFONO 927 41 13 76
comunidad@regantesalagon.es

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a todos los partícipes de esta Comunidad de Regantes a la Junta General Extraordinaria que se celebrará el día 22 de noviembre de 2.022, (martes) en el Salón de Actos del Complejo Cultural Santa María, sito en la Plaza de la Catedral s/n, Plasencia, a las 10,00 horas de la mañana en primera convocatoria, y si no hubiera mayoría absoluta a las 10,30 horas en segunda, siendo válidos los acuerdos que se adopten sea cual fuere el número de asistentes:

ORDEN DEL DÍA

1.- Propuesta de aprobación de la modificación de los artículos 6, 29, 51, 57 de las Ordenanzas; del artículo 2 del Reglamento de la Junta de Gobierno, y del 18 del Reglamento del Jurado de Riegos.

2.- Propuesta y aprobación, si procede, del salario del Secretario de la Comunidad.

3.- Elección de Presidente de la Comunidad de Regantes por un período de cuatro años.

NOTA 1ª.- El texto de los artículos a modificar de las Ordenanzas y Reglamentos de la Junta de Gobierno y Jurado de Riegos de la Comunidad de Regantes de la Margen Izquierda del Río Alagón que se presenta para su aprobación, se encuentra expuesto públicamente para conocimiento de los partícipes en la página web y en el tablón de anuncios de la sede social de la Comunidad, así como de cada uno de los Ayuntamientos que comprenden su zona regable.

NOTA 2ª.- Para poder asistir a la Asamblea es necesaria la Tarjeta de Asistencia.

Los regantes que deseen delegar su representación en otro partícipe en la Junta General Extraordinaria convocada, deberán remitir o entregar su delegación en las oficinas de esta Comunidad antes de las 48 horas a la celebración de la Asamblea, personalmente, por correo ordinario o correo electrónico comunidad@regantesalagon.es

NOTA 3ª.- Los partícipes que deseen presentarse como candidatos al cargo de Presidente, deberán presentar su candidatura mediante el modelo de solicitud, que pueden recoger en las oficinas de la Comunidad o descargar de su página web – www.regantesalagon.es.

Referida solicitud deberá en todo caso quedar presentada cumplimentada en la Secretaría de esta Comunidad antes de las 12,00 horas del día 17 de noviembre de 2.022.

Plasencia, 14 de octubre de 2.022
EL VIPRESIDENTE

COMUNIDAD DE REGANTES DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL RÍO ALAGÓN - PLASENCIA (Cáceres)

Fdº. Manuel Pérez López

COMUNIDAD DE REGANTES DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL RÍO ALAGÓN

ALFONSO VIII, 9 - 4.º E - **APTDO. CORREOS 190** - 10600 **PLASENCIA** (Cáceres) - TELÉFONO 927 41 13 76
comunidad@regantesalagon.es

CONVOCATORIA DE ELECCIONES A PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD

Que tendrá lugar el día 22 de noviembre de 2.022, de conformidad con el Art. 14 de las Ordenanzas, por un período de cuatro años, con arreglo a las siguientes.

NORMAS: (Art. 63 de las Ordenanzas)

1. Ser mayor de edad o hallarse autorizado legalmente para administrar sus bienes.
2. Saber leer y escribir.
3. Hallarse en pleno goce de sus derechos civiles y en los correspondientes a los partícipes de la Comunidad.
4. No estar procesado criminalmente, tomándose como tal una vez exista Auto o resolución firme de imputación.
5. Ser participe o miembro de la Comunidad.
6. No ser deudor a la Comunidad por ningún concepto, ni tener pendiente con la misma contrato, crédito ni litigio alguno de ninguna especie.

CALENDARIO ELECTORAL

1. Presentación de candidaturas hasta las 12:00 horas del día 17 de noviembre de 2.022.
2. Proclamación de candidatos por la Junta de Gobierno el día 18 de noviembre de 2.022.
3. La lista de candidatos proclamados se publicará en las oficinas de la Comunidad y se comunicará a los interesados.
4. Las elecciones se celebrarán el día 22 de noviembre de 2.022, conforme a las Ordenanzas.